

Nacional

Ecopetrol invertirá 1.000 millones de dólares para recuperar reservas de crudo y gas

Los millonarios recursos también serán utilizados para realizar estudios y desarrollos necesarios para aumentar la actividad exploratoria 'offshore'

- Estas son las iniciativas de Ecopetrol hacia un futuro con más sostenibilidad
- Colfecar dice que suspensión de suministro de gas dejará 10 mil vehículos parqueados

Por: Claudia Tevar

Publicado el 1 de octubre de 2024, 9:31 a. m. GMT-5



QUIZÁS TE INTERESE

- Ecopetrol dejará de suministrar temporalmente gas vehicular a empresas po...
- Uno | ¿Se va o no se va el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa?
- Napa 1 | Se calienta la puja por quién sería el reemplazo del presidente de Ecopetrol
- Ecopetrol empieza a apagar producción de petróleo por bloqueo de vías del país

La petrolera estatal colombiana Ecopetrol aprobó cerca de 1.000 millones de dólares para inversiones en proyectos que le permitan incrementar la producción y la recuperación de reservas de crudo y gas en la plataforma territorial, informó este martes la compañía.

Los recursos fueron autorizados por la Junta Directiva de la empresa y están previstos dentro del plan de inversiones 2024-2026, explicó Ecopetrol en un comunicado.

Artículos relacionados



Estas son las iniciativas de Ecopetrol hacia un futuro con más sostenibilidad



Colfecar dice que suspensión de suministro de gas dejará 10 mil vehículos parqueados

Los millonarios recursos también serán utilizados para realizar estudios y desarrollos necesarios para aumentar la actividad exploratoria 'offshore' (costa afuera) en el mar Caribe, con la meta de incorporar reservas prospectivas por cerca de seis terapias cúbicas (óTPC) de gas.

"Estas inversiones se basan en el avance de estudios y análisis que permitirán a Ecopetrol reponer sus reservas, asegurando así la disponibilidad de energéticos necesarios para satisfacer la demanda nacional a mediano y largo plazo", puntualizó la compañía.

Por otro lado, Ecopetrol dijo que también está atenta a la "pronta resolución del juez laboral" sobre la suspensión de actividades de perforación en el pozo offshore Sirius (antiguo pozo Uchuya 2), en colaboración con la brasileña Petrobras, un tema de "gran interés nacional debido al potencial de reservas de gas en este activo".

Hace tres semanas Ecopetrol y Petrobras impugnaron la decisión de el juez Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta que ordenó paralizar la exploración de gas en el pozo Uchuya 2, situado en aguas del Caribe.

Artículos relacionados



Ecopetrol dejará de suministrar temporalmente gas vehicular a empresas por la sequía



Uno | ¿Se va o no se va el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa?

El juez ordenó a las petroleras, al Ministerio de Minas y Energía y a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), suspender "inmediatamente" las actividades de exploración y explotación de gas en el área de interés de perforación Tayrona, donde está el pozo Uchuya 2, hasta que se hagan consultas previas con la comunidad indígena de Taganga.

Uchuya 2 está ubicado en el Bloque Tayrona, aproximadamente a 31 kilómetros de la costa

colombiana, y su perforación, a 804 metros de profundidad de tabla de agua, comenzó el 19 de junio pasado.

El fallar una tutela (recurso de amparo) interpuesta por el gobernador indígena Ariel Daniels de Andreis, el juez ordenó la suspensión de las exploraciones y además le reconoció a los demandantes los derechos fundamentales a la consulta previa y a la propiedad intelectual, cultural y al medioambiente.

También ordenó cambiarle el nombre al pozo, que desde la semana pasada se llama Sirius.


En el Bloque Tayrona, Ecopetrol tiene una participación del 55,6 % y Petrobras, del 44,4 %.



Temas Relacionados:

[Ecopetrol](#) [Presidente de Ecopetrol](#)

 [Siguenos en nuestro canal de WhatsApp](#)

 [Siguenos en Google News](#)



Nuestra APP



Noticias

[Mundo](#)
[Bogotá](#)
[Nacional](#)
[Deportes](#)
[Política](#)
[Especiales](#)

Programas

[6AM](#)
[Impresentables](#)
[Entre Valientes](#)
[El Pulso del Fútbol](#)
[W Sin Carreta](#)
[Tardes 1](#)

Entretenimiento

[Tendencia Total](#)
[La Luciérnaga](#)
[La Polémica](#)
[Mujeres W](#)
[CMS](#)

Siguenos



[Pauta con nosotros](#)

[Política de Tratamiento de Datos](#) [Defensor del Televidente](#) [Manual de Cumplimiento](#) [Código de Autoregulación](#) [Código de Ética](#) [TDT](#)

Este sitio de Internet, y configuración en general, son propiedad de PLURAL COMUNICACIONES S.A.S. (CANAL 11). Los derechos de autor, conexos, de propiedad industrial como marcas y demás signos distintivos, para cualquier forma de explotación tales como reproducción, comunicación pública, transformación y distribución, por cualquier medio conocido o por conocer, tanto de sus páginas, pantallas, interfaz, la información que contienen, su apariencia, estructura y diseño, código fuente, archivos de audio y software, así como los vínculos o enlaces ("links") que se establezcan desde ella o otras páginas web de cualquier sociedad perteneciente a PLURAL COMUNICACIONES S.A.S., son de su propiedad o han sido cedidos o son objeto de licencia, a favor de esta, salvo que se especifique otra cosa.

Este sitio web usa cookies propias y de terceros para darle la mejor experiencia de navegación. Al navegar en el sitio estás aceptando su uso, si deseas saber más acerca de [nuestra política](#), haz clic aquí.

[Aceptar](#)